

RETRIBUCIONES SALARIALES DEL PROFESORADO EN LOS PAISES EUROPEOS DE NUESTRO ENTRONO

**Datos EURYDICE
Periodo 2012-16**



**GABINETE TECNICO-ENSEÑANZA
FEBRERO 2017**

INTRODUCCIÓN

En este estudio se han analizado los datos ofrecidos por Eurydice de los salarios oficiales mínimos y máximos en relación con el PIB per cápita, de los docentes de infantil, primaria y secundaria de los países de nuestro entorno social más próximo. No se han incorporado los datos de países europeos con indicadores del nivel de vida muy inferior para no distorsionar las medias.

Las retribuciones salariales junto con unas condiciones laborales adecuadas y favorables contribuyen en gran medida al grado de atracción a la profesión y a la motivación de los docentes. Estudios como los de la OCDE subrayan la relación directa que existe entre el salario y el grado de atracción a la profesión. Además otros beneficios como ayudas familiares, compensaciones sociales, descuentos en el transporte público,...inciden positivamente en estos dos aspectos, por lo que los salarios, ayudas y condiciones laborales de los docentes han de ser aspectos decisivos en una buena política educativa.

Por otro lado las retribuciones de los docentes representan uno de los capítulos más importantes dentro de los gastos de cualquier sistema educativo.

A causa de la crisis en numerosos países se aplicaron recortes salariales o congelaciones a los empleados públicos para reducir los déficits presupuestarios. En esos casos el poder adquisitivo real del profesorado de dichos países continuó descendiendo, debido al aumento del coste de la vida. Poco a poco y ya en estos últimos años en muchos de estos países se han ido suprimiendo las congelaciones salariales y los salarios se han ido ajustado al coste de la vida.

Del 2000 al 2009 los salarios se vieron incrementados, pero a partir del 2009 en más de la mitad de los países, los salarios se redujeron de forma considerable. En Italia, Portugal los sueldos fueron inferiores a los del 2009 entre un 6 y un 11% para los profesores de primaria y secundaria respectivamente. En Irlanda la disminución fue entre un 11 y 18% para los mismos grupos de profesorado. En Grecia, el país más severamente afectado, se produjo entre 2009 y 2013 una disminución de un 40% en los salarios.

En el 2015-16 se experimentó un ligero aumento en el salario de los docentes en algunos países, debido a ajustes generales de empleados públicos como en Alemania, Dinamarca, Irlanda, Austria, Inglaterra y Gales,... En otros se han mantenido en el mismo nivel que en el 2014-15 como en Bélgica, Francia, Luxemburgo, Finlandia, Grecia, Italia,....

En el caso de España se estableció para el 2016 un incremento salarial del 1% para todos los empleados públicos incluidos los docentes, pero insuficiente, ya que -según datos de Eurydice- la reducción sufrida en años

anteriores en los salarios fue de un 13%, lo que ha supuesto una disminución progresiva del poder adquisitivo.

Aproximadamente en la mitad de los países que figuran en el informe, el poder adquisitivo de los profesores en 2014 aún era inferior al de 2009.

Sobre estas cifras, proporcionadas por Eurydice, hay que aclarar que existen variables que inciden en las remuneraciones salariales y condiciones laborales según el país, por lo que es difícil realizar una comparativa rigurosa.

Así por ejemplo, en los salarios oficiales no están incluidos los complementos y bonificaciones salariales, que en algunos países representan un porcentaje considerable en el total del sueldo.

Una segunda variable es la diversidad de complementos salariales que cada país contempla a la hora de remunerar a sus docentes.

Otra variable es el método empleado para establecer los gastos educativos. En la mayoría de los países las administraciones públicas bien a nivel central y/o regional fijan la cuantía para cada programa educativo. En otros países, la administración pública fija la cuantía global del presupuesto para educación, pero la aplicación de determinados complementos son decisiones adoptadas a nivel local o incluso a nivel de centro docente.

Por ejemplo, en Alemania el gobierno de cada Land es el encargado de fijar las retribuciones de los docentes, o más conocido por nosotros es el caso de nuestro país donde las administraciones educativas ajustan las cantidades complementarias. En Finlandia, los salarios se acuerdan a nivel nacional mediante convenios colectivos estatales y municipales y se aprueban cada 1-3 años por acuerdos de sindicatos y administraciones locales. En Noruega el salario mínimo se negocia a nivel central y los municipios lo incrementan en base a negociaciones directas, teniendo libertad para incrementar el salario mínimo. En Suecia los salarios están vinculados a rendimiento y los convenios establecen un marco de referencia.

Otro aspecto que incide considerablemente en las remuneraciones del profesorado es el incremento del salario a lo largo de años de docencia, que varía notablemente de unos países a otros. En el caso de España, los docentes no perciben mucha diferencia entre las cantidades del inicio de su carrera y el final de la misma, el incremento a lo largo de los años es muy pequeño.

En relación a lo anterior, los años necesarios para alcanzar la remuneración máxima es otro factor que incide de forma muy notable y que también varía según los países. Los docentes españoles se sitúan entre los que más años necesitan para alcanzar esta remuneración.

TABLAS SALARIALES DEL PROFESORADO EN LOS PAÍSES DE NUESTRO ENTORNO

En las tablas adjuntas se indican los sueldos que percibe el profesorado de los países de nuestro entorno, el mínimo, el máximo y el medio real, de todos los niveles educativos no universitarios. Para su comprensión se adjunta las siguientes aclaraciones.

ACLARACIONES DEL CONTENIDO DE LA TABLA ADJUNTA:

- Los años de referencia van del 2012/13 al 2015/16, con una recopilación de datos cuya base es EURYDICE.
- La información procedente de EURYDICE es fundamentalmente de los documentos oficiales promulgados por las administraciones educativas centrales (de rango superior). No obstante, en aquellos países en los que no existe dicha normativa se ha recurrido a otros documentos y acuerdos reconocidos y aceptados por las administraciones educativas.

Definiciones

- **Salario base bruto oficial anual**

Es la cantidad que paga el empleador en un año, incluidos los incrementos generales de las escalas retributivas, la paga extraordinaria y la de vacaciones, donde existen, y excluidas las aportaciones a la seguridad social y a los planes de pensiones por cuenta de la empresa. Este sueldo no incluye otros complementos retributivos, primas o bonificaciones relacionados, por ejemplo, con la posesión de otros títulos, méritos, horas extraordinarias, responsabilidades adicionales, localización geográfica, obligación de impartir clases en circunstancias de especial dificultad, ni los gastos de alojamiento, transporte o asistencia sanitaria y que pueden representar un porcentaje considerable del sueldo.

- **Salario mínimo**

Es el salario base bruto que percibe el profesorado al inicio de su carrera profesional.

- **Salario máximo**

Es el salario base bruto que percibe el profesorado en el momento de su jubilación o tras un determinado número de años de servicio. El salario máximo incluye únicamente los incrementos relacionados con la antigüedad y/o la edad.

- **Salario medio real**

Es el salario bruto anual que en la práctica percibe todo el profesorado de una determinada etapa educativa, incluyendo el salario base bruto oficial y el resto de complementos, bonificaciones o beneficios económicos, dividido entre el número total de docentes de dicha etapa.

-Tabla 1-

SALARIO BRUTO ANUAL EN EUROS DEL PROFESORADO A JORNADA COMPLETA EN CENTROS PÚBLICOS (Curso 2012-13. DATOS EURYDICE)												
PAÍSES de nuestro entorno. Total 21 países	INFANTIL			PRIMARIA			SECUNDARIA INFERIOR (ESO)			SECUNDARIA SUPERIOR (BACHILLERATO)		
	Salario oficial		Salario medio real	Salario oficial		Salario medio real	Salario oficial		Salario medio real	Salario oficial		Salario medio real
	Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo	
España (1)	27.993	39.676	s.d.	27.993	39.676	s.d.	31.342	43.920	s.d.	31.342	43.920	s.d.
Bélgica (French Community)	30.330	52.266	s.d.	30.330	52.266	s.d.	30.330	52.266	s.d.	37.738	66.135	s.d.
Bélgica (German-speaking)	30.039	51.362	s.d.	30.039	51.362	s.d.	30.039	51.362	s.d.	37.614	65.142	s.d.
Bélgica (Flemish Community) (2011-12)	29.662	51.399	43.169	29.662	51.399	43.557	29.662	51.399	42.514	37.061	65.086	53.832
Dinamarca	38.761	43.591	57.804	41.006	49.835	63.487	41.006	49.835	63.487	41.457	53.504	s.d.
Alemania(2010-11)	s.d.	s.d.	s.d.	40.142	53.496	s.d.	44.823	59.451	s.d.	48.484	66.853	s.d.
Irlanda	s.d.	s.d.	s.d.	27.814	59.359	s.d.	27.814	59.359	s.d.	27.814	59.359	s.d.
Grecia	13.604	25.256	19.940	13.604	25.256	19.940	13.604	25.256	19.940	13.604	25.256	19.940
Francia	23.464	44.754	s.d.	23.464	44.754	s.d.	26.169	47.610	s.d.	26.385	47.847	s.d.
Italia	23.048	33.885	27.128	23.048	33.885	27.128	24.846	37.212	29.082	24.846	38.902	30.431
Chipre	26.539	58.107	s.d.	26.539	58.107	s.d.	26.539	58.107	s.d.	26.539	58.107	s.d.
Luxemburgo	67.129	118.443	92.786	67.129	118.443	92.786	77.897	135.408	106.652	77.897	135.408	106.652
Austria	s.d.	s.d.	s.d.	29.190	56.045	s.d.	32.115	67.581	60.118	32.115	67.581	60.118
Portugal	20.439	37.952	28.747	20.439	37.952	26.049	20.439	37.952	27.441	20.439	37.952	27.441
Finlandia	27.424	29.617	30.888	31.699	41.227	42.050	34.235	44.526	46.650	36.303	48.064	51.750
Suecia (2011-12)	28.572	36.413	32.426	29.369	40.665	34.951	29.369	40.665	34.951	32.293	43.589	37.875
Inglaterra y Gales	24.874	42.351	37.102	24.874	42.351	37.102	24.874	42.351	41.596	24.874	42.351	41.596
Irlanda del Norte	24.874	42.351	40.744	24.874	42.351	42.331	24.874	42.351	44.440	24.874	42.351	45.222
Escocia	29.631	39.406	37.037	29.631	39.406	37.037	29.631	39.406	37.037	29.631	39.406	37.037
Liechtenstein	62.725	101.785	s.d.	68.419	111.034	s.d.	74.615	121.086	s.d.	80.806	131.146	s.d.
Noruega (2)	45.025	s.d.	53.235	50.799	s.d.	58.923	50.799 y 53.109	s.d.	58.923	53.109 y 57.536	s.d.	63.150
MEDIA sin Noruega	31.124	49.918	-----	31.963	52.443	-----	33.711	55.355	-----	35.606	58.897	-----

-Tabla 2-

SALARIO BRUTO ANUAL EN EUROS DEL PROFESORADO A JORNADA COMPLETA EN CENTROS PÚBLICOS (Curso 2013-14. DATOS EURYDICE)												
PAÍSES de nuestro entorno. Total 21 países	INFANTIL			PRIMARIA			SECUNDARIA INFERIOR (ESO)			SECUNDARIA SUPERIOR (BACHILLERATO)		
	Salario oficial		Salario medio real	Salario oficial		Salario medio real	Salario oficial		Salario medio real	Salario oficial		Salario medio real
	Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo	
España (1)	27.754	39.340	s.d.	27.754	39.340	s.d.	31.079	43.883	s.d.	31.079	43.883	s.d.
Bélgica (French Community)	30.335	52.271	s.d.	30.335	52.271	s.d.	30.335	52.271	s.d.	37.743	66.140	s.d.
Bélgica (German-speaking)	30.598	50.850	s.d.	30.598	50.850	s.d.	30.598	50.850	s.d.	38.316	64.491	s.d.
Bélgica (Flemish Community)	30.820	53.409	44.375	30.820	53.409	44.908	30.820	53.409	43.980	38.509	67.631	57.294
Dinamarca	39.724	44.525	54.682	41.734	51.553	63.985	41.734	51.553	63.985	51.227	66.577	s.d.
Alemania(2012-13)	s.d.	s.d.	s.d.	42.891	55.465	s.d.	46.697	61.497	s.d.	50.449	69.646	s.d.
Irlanda	s.d.	s.d.	s.d.	27.814	59.359	s.d.	27.814	59.359	s.d.	27.814	59.359	s.d.
Grecia	13.104	24.756	15.732	13.104	24.756	15.732	13.104	24.756	15.332	13.104	24.756	15.332
Francia	24.724	44.811	31.625	24.724	44.811	31.625	27.425	47.663	36.913	27.796	48.071	36.913
Italia	23.048	33.885	27.700	23.048	33.885	27.700	24.846	37.212	29.207	24.846	38.902	31.622
Chipre	23.885	58.107	39.837	23.885	58.107	39.297	23.885	58.107	40.077	23.885	58.107	40.077
Luxemburgo	70.450	124.462	s.d.	70.450	124.462	s.d.	79.844	138.787	s.d.	79.844	138.787	s.d.
Austria	s.d.	s.d.	s.d.	29.802	57.032	s.d.	29.802	57.032	s.d.	32.767	68.730	59.639
Portugal	21.458	41.164	s.d.	21.458	41.164	s.d.	21.458	41.164	s.d.	21.458	41.164	s.d.
Finlandia	27.424	29.617	32.295	31.699	41.227	43.919	34.235	44.526	48.377	36.303	48.064	54.324
Suecia (2012-13)	28.562	37.065	32.813	29.359	40.917	35.205	29.359	40.917	35.205	32.548	43.840	38.127
Inglaterra y Gales	25.123	42.775	42.172	25.123	42.775	42.172	25.123	42.775	45.628	25.123	42.775	45.628
Irlanda del Norte	25.123	42.775	42.385	25.123	42.775	42.390	25.123	42.775	44.336	25.123	42.775	45.314
Escocia	29.928	39.800	37.851	29.928	39.800	37.851	29.928	39.800	37.851	29.928	39.800	37.851
Liechtenstein	62.725	101.785	s.d.	68.419	111.034	s.d.	74.615	121.086	s.d.	80.806	131.146	s.d.
Noruega (2)	42.906	s.d.	51.105	48.360	s.d.	56.131	48.360	s.d.	56.131	50.554	s.d.	60.274
							50.554			54.760		
MEDIA sin Noruega	31.458	50.670	-----	32.395	53.142	-----	33.907	56.185	-----	36.328	60.719	-----

-Tabla 3-

SALARIO BRUTO ANUAL EN EUROS DEL PROFESORADO A JORNADA COMPLETA EN CENTROS PÚBLICOS (Curso 2014-15. DATOS EURYDICE)												
PAÍSES de nuestro entorno. Total 21 países	INFANTIL			PRIMARIA			SECUNDARIA INFERIOR (ESO)			SECUNDARIA SUPERIOR (BACHILLERATO)		
	Salario oficial		Salario medio real	Salario oficial		Salario medio real	Salario oficial		Salario medio real	Salario oficial		Salario medio real
	Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo	
España (1)	28.129	39.673	s.d.	28.129	39.673	s.d.	31.415	44.250	s.d.	31.415	44.250	s.d.
Bélgica (French Community)	30.121	51.903	42.061	30.121	51.903	41.748	30.121	51.903	41.202	37.477	65.674	51.542
Bélgica (German-speaking)	31.740	50.850	s.d.	31.740	50.850	s.d.	31.740	50.850	s.d.	39.748	64.491	s.d.
Bélgica (Flemish Community)	31.054	53.642	44.445	31.054	53.642	45.263	31.054	53.642	43.995	38.743	67.864	57.127
Dinamarca	41.176	45.668	49.523	43.226	51.195	52.814	43.226	51.195	52.814	44.146	57.387	62.389
Alemania(2013-14)	s.d.	s.d.	s.d.	43.097	56.811	s.d.	47.371	63.013	s.d.	50.383	70.277	s.d.
Irlanda	s.d.	s.d.	s.d.	27.814	59.359	s.d.	27.814	59.359	s.d.	27.814	59.359	s.d.
Grecia	13.104	24.756	16.377	13.104	24.756	16.377	13.104	24.756	18.276	13.104	24.756	18.276
Francia	24.595	44.254	32.744	24.595	44.254	32.310	26.927	46.739	37.983	27.316	47.167	41.785
Italia	23.048	33.885	28.941	23.048	33.885	28.941	24.846	37.212	30.394	24.846	38.902	32.191
Chipre	23.885	58.107	38.709	23.885	58.107	39.005	23.885	58.107	39.322	23.885	58.107	39.322
Luxemburgo	72.000	127.200	s.d.	72.000	127.200	s.d.	81.600	141.840	s.d.	81.600	141.840	s.d.
Austria	s.d.	s.d.	s.d.	30.338	58.044	s.d.	30.338	58.044	s.d.	33.348	69.958	59.861
Portugal	21.960	41.537	s.d.	21.960	41.537	s.d.	21.960	41.537	s.d.	21.960	41.537	s.d.
Finlandia	27.674	29.887	32.446	31.978	41.590	43.977	34.536	44.917	48.460	36.623	48.487	54.275
Suecia	29.511	39.093	34.366	30.533	44.459	37.304	30.533	44.459	37.304	34.366	47.780	40.754
Inglaterra y Gales	28.274	48.140	41.726	28.274	48.140	39.800	28.274	48.140	46.604	28.274	48.140	46.604
Irlanda del Norte	28.273	48.138	48.456	28.273	48.138	48.164	28.273	48.138	50.438	28.273	48.138	51.342
Escocia	33.682	44.790	42.296	33.682	44.790	42.296	33.682	44.790	42.296	33.682	44.790	42.296
Liechtenstein	64.301	104.341	s.d.	70.137	113.822	s.d.	76.490	124.127	s.d.	82.835	134.439	s.d.
Noruega (2)	42.369	s.d.	50.168	45.432	s.d.	55.990	45.432 48.717	s.d.	55.990	48.717 52.831	s.d.	61.091
MEDIA sin Noruega	32.502	52.110	-----	33.349	54.608	-----	34.859	56.851	-----	36.992	61.167	-----

-Tabla 4-

SALARIO BRUTO ANUAL EN EUROS DEL PROFESORADO A JORNADA COMPLETA EN CENTROS PÚBLICOS (Curso 2015-16. DATOS EURYDICE)												
PAÍSES de nuestro entorno. Total 21 países	INFANTIL			PRIMARIA			SECUNDARIA INFERIOR (ESO)			SECUNDARIA SUPERIOR (BACHILLERATO)		
	Salario oficial		Salario medio real	Salario oficial		Salario medio real	Salario oficial		Salario medio real	Salario oficial		Salario medio real
	Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo	
España (1)	28.431	40.289	s.d.	28.431	40.289	s.d.	31.737	44.711	s.d.	31.737	44.711	s.d.
Bélgica (French Community)	30.138	51.920	42.488	30.138	51.920	41.948	30.138	51.920	40.982	37.494	65.691	52.294
Bélgica (German-speaking)	31.741	50.851	s.d.	31.741	50.851	s.d.	31.741	50.851	s.d.	39.750	64.492	s.d.
Bélgica (Flemish Community)	31.156	53.645	44.357	31.156	53.645	44.848	31.156	53.645	43.718	38.745	67.867	56.594
Dinamarca	42.468	47.073	53.091	44.580	52.776	55.652	44.580	52.776	55.652	44.630	57.999	62.277
Alemania(2014-15)	s.d.	s.d.	s.d.	44.860	59.734	s.d.	50.448	66.510	s.d.	50.764	73.709	s.d.
Irlanda	s.d.	s.d.	s.d.	28.092	59.359	s.d.	28.092	59.359	s.d.	28.092	59.359	s.d.
Grecia	13.104	24.938	17.926	13.104	24.938	18.133	13.104	24.938	18.133	13.104	24.938	18.133
Francia	24.595	44.254	33.354	24.595	44.254	32.905	26.803	46.603	38.311	27.300	47.149	42.192
Italia	23.051	33.884	29.673	23.051	33.884	29.673	24.849	37.211	30.618	24.849	38.901	32.294
Chipre	23.885	58.107	38.042	23.885	58.107	38.857	23.885	58.107	38.811	23.885	58.107	38.811
Luxemburgo	72.000	127.200	s.d.	72.000	127.200	s.d.	81.600	141.840	s.d.	81.600	141.840	s.d.
Austria	s.d.	s.d.	s.d.	33.157	58.813	s.d.	33.157	58.813	s.d.	34.116	70.853	60.389
Portugal	21.960	42.377	31.805	21.960	42.377	28.697	21.960	42.377	30.032	21.960	42.377	30.032
Finlandia	28.811	31.116	32.539	32.234	41.924	44.141	34.813	45.277	48.701	36.916	48.876	54.833
Suecia	30.534	40.798	35.666	30.791	46.186	38.617	30.791	46.186	38.617	35.281	49.778	42.081
Inglaterra y Gales	30.646	52.175	46.016	30.646	52.175	46.016	30.646	52.175	50.700	30.646	52.175	50.700
Irlanda del Norte	30.340	51.657	51.998	30.340	51.657	51.685	30.340	51.657	54.125	30.340	51.657	55.095
Escocia	36.686	48.783	46.200	36.686	48.783	46.200	36.686	48.783	46.200	36.686	48.783	46.200
Liechtenstein	72.399	117.483	s.d.	78.971	128.158	s.d.	86.123	139.760	s.d.	93.268	151.372	s.d.
Noruega (2)	41.063	s.d.	51.549	46.460	s.d.	57.521	46.460 49.857	s.d.	57.521 57.532	49.857 54.103	s.d.	62.798 62.798
MEDIA sin Noruega	33.644	53.915	-----	34.521	56.352	-----	36.132	58.675	-----	38.058	63.032	-----

-Tabla 5-

COMPARATIVA ANUAL DE LOS SALARIOS BRUTOS DEL PROFESORADO ENTRE ESPAÑA Y LA MEDIA DE LOS PAÍSES DE NUESTRO ENTORNO -EN EUROS Y %- (Datos EURYDICE)								
	INFANTIL		PRIMARIA		SECUNDARIA		BACHILLERATO	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
AÑO 12-13								
Media Países	31.124	49.918	31.963	52.443	33.711	55.355	35.606	58.897
España	27.993	39.676	27.993	39.676	31.342	43.920	31.342	43.920
Diferencia euros	-3.131	-10.242	-3.970	-12.767	-2.369	-11.435	-4.264	-14.977
Diferencia en %	-10,06%	-20,52%	-12,42%	-24,34%	-7,03%	-20,65%	-12,00%	-25,43%
AÑO 13-14								
Media países	31.458	50.670	32.395	53.142	33.907	56.185	36.328	60.719
España	27.754	39.340	27.754	39.340	31.079	43.883	31.079	43.883
Diferencia euros	-3.704	-11.330	-4.641	-13.802	-2.828	-12.302	-5.249	-16.836
Diferencia en %	-11,77%	-22,36%	-14,32%	-26,00%	-8,34%	-21,90%	-14,45%	-27,73%
AÑO 14-15								
Media Países	32.502	52.110	33.349	54.608	34.859	56.851	36.992	61.167
España	28.129	39.673	28.129	39.673	31.415	44.250	31.415	44.250
Diferencia euros	-4.373	-12.437	-5.220	-14.935	-3.444	-12.601	-5.577	-16.917
Diferencia en %	-13,45%	-23,86%	-15,65%	-27,35%	-9,88%	-22,16%	-15,07%	-27,65%
AÑO 15-16								
Media países	33.644	53.915	34.521	56.352	36.132	58.675	38.058	63.032
España	28.431	40.289	28.431	40.289	31.737	44.711	31.737	44.711
Diferencia euros	-5.213	-13.626	-6.090	-16.063	-4.395	-13.964	-6.321	-18.321
Diferencia en %	-15,49%	-25,27%	-17,64%	-28,50%	-12,16%	-23,80%	-16,60%	-29,06%

(1) España. Las cifras corresponden a los salarios de la enseñanza pública, calculados como media ponderada de los salarios de las distintas CCAA. Por esta razón los salarios mínimos y máximos reflejados no van a coincidir con los que cada Comunidad Autónoma abona a su profesorado.

Los salarios en España han estado congelados hasta enero de 2016. Las ligeras variaciones que se observan en las tablas correspondientes a nuestro país (datos EURYDICE), en los años estudiados, se deben a los ajustes producidos en las CCAA y que tienen efectos en las medias ponderadas.

(2) Noruega. En secundaria inferior y superior, los salarios varían dependiendo de los años de formación inicial (4 ó 5 años de formación inicial)

- Para el cálculo de las medias se han tomado los datos de todos los países menos de Noruega ya que se desconocen los salarios máximos.
- Del salario medio real no se ha calculado la media debido a que un gran número de países no aportan ese dato.

Como se observa en las tablas, los docentes españoles de las etapas de infantil, primaria y secundaria al inicio de su carrera profesional y a lo largo de estos últimos 4 años, tienen un sueldo oficial mínimo por debajo de la media de los 21 países de nuestro entorno seleccionados en este trabajo. Un docente de primaria español que inició su carrera en el 2015-16, tuvo un salario oficial mínimo de 28.431 euros por año, mientras que la media de los países era de 34.521 euros (Tabla 4)

Igualmente los salarios máximos de los docentes españoles de las mismas etapas educativas también están por debajo de la media del salario máximo de los países estudiados. Un docente de primaria español que finaliza su vida laboral, tiene un salario oficial máximo de 40.289 euros por año, frente a la media de los países analizados que es de 56.352 euros (Tabla 4)

Con respecto a la progresión salarial, es decir, el incremento progresivo del salario con respecto a los años de servicio, en España es de un 40%. Un docente español de secundaria al acabar su carrera profesional, tras 39 años de dedicación (que no tiene que coincidir con la edad de jubilación voluntaria), solo verá una diferencia de 12.974 euros brutos anuales más que un compañero que empieza. En Francia un profesor de secundaria tras 29 años de profesión (que son los necesarios para alcanzar el salario máximo), alcanzará un 73,8% más que al inicio de su carrera. En Portugal tras 34 años de servicios alcanzarán un 93% más que al inicio. En Austria con 34 años de antigüedad se alcanza un incremento de 76,5%. En Finlandia con tan solo 20 años de servicio un profesor alcanzará el salario máximo con un incremento desde su inicio de un 30%. En Bélgica con 27 años se incrementa entre un 60% y un 72% (Tabla 4). La escasa progresión del salario docente en España es un problema que se viene arrastrando a lo largo de los años y sin corrección y que da lugar a "escalas salariales muy comprimidas" según confirma la OCDE en sus informes.

Los salarios de los docentes españoles con respecto a la media de sus compañeros de los otros países, se han ido distanciando paulatinamente a lo largo de los 4 años estudiados -2012 a 2016-. Mientras que las medias de los países experimentaban ligeras subidas todos los años, en España se

han producido reducciones y congelaciones salariales hasta enero de 2016 donde se experimentó un inapreciable incremento del 1%, por lo que estas diferencias han ido aumentando. Un docente español de cualquier etapa, por ejemplo, uno de primaria al inicio de su carrera, en el curso 2012-13, cobraba un 12,42% menos que la media de los otros países, en el 2013-14 se pasó a un 14,32% menos, en el 2014-15 la diferencia fue de un 15,65% menos y en el 2015-16 ha llegado a un 17,64% menos. Este alejamiento es extensivo al salario de cualquier docente español, aunque con variaciones dependiendo de la etapa que imparta.

Estas diferencias se hacen mayores si tenemos en cuenta los salarios máximos que obtendrían estos profesores tras los años necesarios para obtenerlos. (Tabla 5)

OTROS COMPLEMENTOS O BONIFICACIONES SALARIALES

Existen diversas bonificaciones salariales que se añaden al sueldo oficial y que pueden representar una parte importante del salario total de los docentes. Estas bonificaciones varían de unos países a otros y se conceden por diversas condiciones como: por poseer títulos adicionales, por formación continua, por una evaluación positiva de la actividad docente y de los resultados del alumnado en los exámenes, por enseñar en circunstancias de especial dificultad o por trabajar con alumnado con necesidades educativas especiales, por participación en actividades extracurriculares, así como por las horas extraordinarias o por impartir clase en áreas remotas o con un elevado coste de vida.

En casi la mitad de los países estudiados se conceden complementos por poseer títulos oficiales superiores al requerido (master, diploma investigación, doctorado,...) En Bélgica (habla alemana y francesa), al profesorado de primaria y secundaria inferior que consigue un título de Master, se les asigna el nivel salarial del profesorado de secundaria superior. En España no se contempla.

La formación permanente del profesorado se considera una obligación profesional en la mayoría de los países. En algunos es un requisito indispensable para la promoción y los aumentos salariales como en España. En países como Dinamarca, Finlandia y Suecia se establece según los acuerdos laborales.

En menos de un tercio de países, los docentes pueden recibir complementos por la evaluación de la actividad docente o por los resultados obtenidos por el alumnado. En el caso de Irlanda del Norte, Inglaterra y Gales, el profesorado con resultados satisfactorios, puede ascender en la escala salarial. En España no se contempla a nivel general.

Más de la mitad de los países contemplan complementos o bonificaciones por asumir otras responsabilidades como gestión de centro, jefaturas de departamento, apoyo a otros profesores, comités de selección o exámenes, organización de materiales didácticos,..., como es el caso de España, Finlandia, Dinamarca, Irlanda, Grecia,...

En ocho países se contemplan bonificaciones al docente con alumnado con necesidades especiales (dificultades en el lenguaje, alumnado de diferentes edades en la misma clase, alumnado con bajo rendimiento, minorías religiosas o étnicas,...). Dinamarca, Irlanda, Francia, Austria, Finlandia, Suecia, Inglaterra y Gales e Irlanda del Norte, son los países con este complemento.

En algunos países la participación en actividades extracurriculares se paga como horas extra y en otros se abona como propiamente actividades extraescolares (deportes, talleres escolares, teatro, visitas a museos,...). En España no se contempla.

Quince países pagan horas extraordinarias y suelen estar fijadas por la administración central. En España, Irlanda, Chipre, Escocia y Liechtenstein no se contempla esta bonificación.

La mitad de los países tienen bonificaciones por localización geográfica del centro en la que está destinado el profesorado. Esta bonificación puede tener un carácter geográfico, que suele presentarse como un incentivo para animar al profesorado a aceptar puestos en zonas rurales, remotas, socialmente desfavorecidas,...como en Dinamarca, España, Finlandia o Escocia. También puede tener carácter económico, por trabajar en zonas con un alto coste de vida como en Francia e Inglaterra o por carácter social, por trabajar en áreas con considerable exclusión social, zonas de alto riesgo, zonas con alto índice de minorías étnicas o lingüísticas,...

Países como Finlandia, Suecia y Dinamarca, dan complementos retributivos en todos los apartados, mientras que en España solamente se contempla en tres apartados (por formación permanente, por responsabilidades adicionales y por localización geográfica solo en algunas Comunidades Autónomas).

Las bonificaciones más habituales son por responsabilidades adicionales y horas extra, mientras que por otras cualificaciones de formación y por evaluación docente y buenos resultados del alumnado son los que se abonan con menos frecuencia.

ACLARACIONES DEL CONTENIDO DE LAS TABLAS ADJUNTAS:

Complementos o Bonificaciones retributivas

El salario base bruto puede ir acompañado de diversas retribuciones adicionales, como compensación a las responsabilidades o tareas añadidas que se encomiendan al profesorado o por unas circunstancias laborales complejas. En algunos países, dichas bonificaciones pueden representar un porcentaje muy significativo de la nómina de los docentes. Estas pueden

también estar ligados a la posesión de “otras titulaciones”, a la “evaluación de la actividad docente”, a “responsabilidades adicionales” (responsabilidades de gestión añadidas a la función docente), a la “localización geográfica del puesto de trabajo”, a la “obligación de impartir clase en circunstancias de especial dificultad”, etc.. Las que se contemplan en este estudio son:

- **Otras titulaciones oficiales**

Cualquier título de postgrado obtenido con posterioridad a la titulación mínima requerida para el desempeño de la función docente en una determinada etapa educativa (por ejemplo, un título de Máster, de Doctor, etc.)

- **Otras cualificaciones de FFP**

Actividades formales y no formales de formación permanente del profesorado (FFP), entre las que figuran la formación pedagógica en una determinada área, el uso de las TIC en la enseñanza o el desarrollo de nuevos materiales didácticos. En algunos casos, dichas actividades pueden conducir a la obtención de títulos adicionales.

- **Evaluación positiva de la actividad docente**

Esta evaluación puede incluir dos tipos de valoración, bien los méritos específicos del profesorado y la calidad de su actividad docente o bien los resultados obtenidos por sus alumnos en distintas pruebas. En el caso de los directores, la valoración del desempeño de la función directiva puede realizarse mediante evaluaciones externas o por los resultados obtenidos por el alumnado en diferentes tipos de exámenes.

- **Responsabilidades adicionales**

Cualquier actividad que puedan llevar a cabo el profesorado, distinta de las funciones específicas establecidas por contrato. Entre dichas tareas se incluyen la supervisión de los alumnos después de las clases, la participación en la gestión del centro, las labores de apoyo a otros profesores, la jefatura de departamento, la participación en comités de selección o de exámenes, la participación en organismos nacionales o internacionales, la organización de los materiales didácticos, etc.

- **Localización geográfica (áreas con un elevado coste de vida, desfavorecidas o remotas, etc.)**

Incentivos cuya finalidad es animar al profesorado a aceptar puestos en áreas remotas o rurales, así como en zonas socialmente desfavorecidas. También se incluyen en este apartado los complementos por trabajar en lugares como las capitales, donde el coste de la vida es superior a la media.

- **Docencia/coordinación de la enseñanza de alumnado con necesidades educativas especiales o en circunstancias difíciles**

Este grupo incluye todas aquellas actividades ligadas a la enseñanza de alumnos con necesidades educativas especiales integrados en grupos ordinarios, así como de alumnos con dificultades de aprendizaje, problemas de lenguaje, de origen inmigrante, etc.

- **Actividades extracurriculares**

Entre estas actividades figuran los deportes, los talleres realizados fuera del centro, las visitas a museos, teatros, escuelas de verano, etc.

- **Horas extraordinarias**

Número de horas que el profesorado dedica a su trabajo por encima de la jornada laboral estipulada en el contrato de trabajo o en las condiciones del servicio.

TABLAS DE COMPLEMENTOS O BONIFICACIONES POR PAÍSES

ESPAÑA

ESPAÑA	BONIFICACIONES SALARIALES
Otros títulos	No se aplica
Otras cualificaciones profesionales	Cantidades fijas. Cada seis años, los docentes que han hecho al menos un número mínimo de horas de actividades de formación reconocidas reciben un suplemento adicional. Cada período de seis años un nuevo suplemento se añade al salario (sexenios)
Evaluación positiva del desempeño docente o por resultados del alumnado	No se aplica
Responsabilidades adicionales	Cantidades fijas (diferentes para cada nivel de la educación). Director, jefe estudios, secretario, jefe de departamento,...
Localización geográfica	Cantidades fijas (diferentes para cada nivel de la educación). Ubicación geográfica en las Islas Canarias, Islas Baleares y las ciudades de Ceuta y Melilla, así como a algunas zonas con un dialecto específico.
Enseñanza a alumnado con necesidades educativas especiales o circunstancias difíciles	No se aplica
Participación en actividades extraescolares	No se aplica
Horas extras	No se aplica
Otros	Cantidades para maestros que cuidan comedores y transporte escolar.

BÉLGICA (FRENCH COMMUNITY)

BÉLGICA (FRENCH COMMUNITY)	BONIFICACIONES SALARIALES
Otros títulos	Solo en casos de títulos específicos
Otras cualificaciones profesionales	No se aplica
Evaluación positiva del desempeño docente o por resultados del alumnado	No se aplica
Responsabilidades adicionales	No se aplica
Localización geográfica	No se aplica
Enseñanza a alumnado con necesidades educativas especiales o circunstancias difíciles	No se aplica
Participación en actividades extraescolares	No se aplica
Horas extras	Común en los cursos de la enseñanza de promoción social pero también existe en la enseñanza general.

BÉLGICA (GERMAN-SPEAKING)

BÉLGICA (GERMAN-SPEAKING)	BONIFICACIONES SALARIALES
Otros títulos	Solo en casos de títulos específicos
Otras cualificaciones profesionales	No se aplica
Evaluación positiva del desempeño docente o por resultados del alumnado	No se aplica
Responsabilidades adicionales	Cantidades fijas
Localización geográfica	No se aplica
Enseñanza a alumnado con necesidades educativas especiales o circunstancias difíciles	No se aplica
Participación en actividades extraescolares	No se aplica
Horas extras	% del sueldo base

BÉLGICA (FLEMISH COMMUNITY)

BÉLGICA (FLEMISH COMMUNITY)	BONIFICACIONES SALARIALES
Otros títulos	Diferentes cantidades fijas de acuerdo a las diferentes titulaciones: min. 43,05 euros al mes; max. 129,17 euros por mes.
Otras cualificaciones profesionales	No se aplica
Evaluación positiva del desempeño docente o por resultados del alumnado	No se aplica
Responsabilidades adicionales	No se aplica
Localización geográfica	No se aplica
Enseñanza a alumnado con necesidades educativas especiales o circunstancias difíciles	No se aplica
Participación en actividades extraescolares	No se aplica
Horas extras	Máximo del 140% del salario base

DINAMARCA

DINAMARCA	BONIFICACIONES SALARIALES
Otros títulos	Según los acuerdos locales
Otras cualificaciones profesionales	Según los acuerdos locales
Evaluación positiva del desempeño docente o por resultados del alumnado	Según los acuerdos locales
Responsabilidades adicionales	Según los acuerdos locales
Localización geográfica	Existen 5 áreas geográficas. Dependiendo del tamaño
Enseñanza a alumnado con necesidades educativas especiales o circunstancias difíciles	Según los acuerdos locales
Participación en actividades extraescolares	Según los acuerdos locales
Horas extras	Según los acuerdos locales

ALEMANIA

ALEMANIA	BONIFICACIONES SALARIALES
Otros títulos	No se aplica
Otras cualificaciones profesionales	No se aplica
Evaluación positiva del desempeño docente o por resultados del alumnado	No se aplica
Responsabilidades adicionales	Datos no disponibles
Localización geográfica	No se aplica
Enseñanza a alumnado con necesidades educativas especiales o circunstancias difíciles	No se aplica
Participación en actividades extraescolares	No se aplica
Horas extras	No se aplica

IRLANDA

IRLANDA	BONIFICACIONES SALARIALES
Otros títulos	Asignaciones por fecha de entrada en la docencia
Otras cualificaciones profesionales	No se aplica
Evaluación positiva del desempeño docente o por resultados del alumnado	No se aplica
Responsabilidades adicionales	Adjuntos, asistentes, deberes especiales
Localización geográfica	Zonas de habla irlandesa, áreas remotas
Enseñanza a alumnado con necesidades educativas especiales o circunstancias difíciles	Se abonan distintas cantidades según circunstancia
Participación en actividades extraescolares	No se aplica
Horas extras	No se aplica
Otros	Prestación por más de 35 años de servicio.

GRECIA

GRECIA	BONIFICACIONES SALARIALES
Otros títulos	Existen incrementos dependiendo del nivel de titulación
Otras cualificaciones profesionales	No se aplica
Evaluación positiva del desempeño docente o por resultados del alumnado	No se aplica
Responsabilidades adicionales	Asesores, directores,...
Localización geográfica	1.200 euros al año por estar en zonas desfavorecidas y remotas
Enseñanza a alumnado con necesidades educativas especiales o circunstancias difíciles	No se aplica
Participación en actividades extraescolares	No se aplica
Horas extras	10 euros por hora, con un máximo de 20 horas mensuales
Otros	Asignación familiar por hijos

FRANCIA

FRANCIA	BONIFICACIONES SALARIALES
Otros títulos	No se aplica
Otras cualificaciones profesionales	No se aplica
Evaluación positiva del desempeño docente o por resultados del alumnado	Ligada a la puntuación otorgada por la inspección
Responsabilidades adicionales	Directores de escuelas primarias y según tamaño de escuela
Localización geográfica	- El 1% del sueldo reglamentario básico en provincias, el 3% en Ile de France (zona de Paris) - Trabajar en zonas de educación prioritaria: entre 1.734 y 2.312 euros a partir del 1 de septiembre de 2015
Enseñanza a alumnado con necesidades educativas especiales o circunstancias difíciles	Cantidad fija: 929 euros
Participación en actividades extraescolares	Se paga como horas extraordinarias o mediante una compensación de horas lectivas
Horas extras	Se pagan horas extras

ITALIA

ITALIA	BONIFICACIONES SALARIALES
Otros títulos	No se aplica
Otras cualificaciones profesionales	No se aplica
Evaluación positiva del desempeño docente o por resultados del alumnado	No se aplica
Responsabilidades adicionales	Depende del número de horas asignadas a la actividad
Localización geográfica	Las escuelas que participan en proyectos denominados "zonas desfavorecidas", asignan de forma autónoma los fondos entre todos los profesores implicados
Enseñanza a alumnado con necesidades educativas especiales o circunstancias difíciles	No se aplica
Participación en actividades extraescolares	Depende del número de horas
Horas extras	Depende del número de horas

CHIPRE

CHIPRE	BONIFICACIONES SALARIALES
Otros títulos	No se aplica
Otras cualificaciones profesionales	No se aplica
Evaluación positiva del desempeño docente o por resultados del alumnado	No se aplica
Responsabilidades adicionales	No se aplica
Localización geográfica	No se aplica
Enseñanza a alumnado con necesidades educativas especiales o circunstancias difíciles	No se aplica
Participación en actividades extraescolares	No se aplica
Horas extras	No se aplica

LUXEMBURGO

LUXEMBURGO	BONIFICACIONES SALARIALES
Otros títulos	No se aplica
Otras cualificaciones profesionales	No se aplica
Evaluación positiva del desempeño docente o por resultados del alumnado	No se aplica
Responsabilidades adicionales	No se aplica
Localización geográfica	No se aplica
Enseñanza a alumnado con necesidades educativas especiales o circunstancias difíciles	No se aplica
Participación en actividades extraescolares	Reducción en el número de clases por semana
Horas extras	Infantil y primaria: suma a tanto alzado. Nivel secundario: cálculo basado en los puntos de carrera
Otros	Subsidio de comidas: 110 euros por mes

AUSTRIA

AUSTRIA	BONIFICACIONES SALARIALES
Otros títulos	No se aplica
Otras cualificaciones profesionales	No se aplica
Evaluación positiva del desempeño docente o por resultados del alumnado	Bonificación por un rendimiento excepcional o participación en proyectos particularmente exitosos
Responsabilidades adicionales	Estas bonificaciones, en general, cuentan con una cantidad fija
Localización geográfica	No se aplica
Enseñanza a alumnado con necesidades educativas especiales o circunstancias difíciles	Estas bonificaciones, en general, cuentan con una cantidad fija
Participación en actividades extraescolares	No se aplica
Horas extras	Los docentes reciben pago por horas extra si superan su carga docente legalmente fijado. Es un porcentaje fijo del salario bruto.

PORTUGAL

PORTUGAL	BONIFICACIONES SALARIALES
Otros títulos	No se aplica
Otras cualificaciones profesionales	No se aplica
Evaluación positiva del desempeño docente o por resultados del alumnado	No se aplica
Responsabilidades adicionales	No se aplica
Localización geográfica	No se aplica
Enseñanza a alumnado con necesidades educativas especiales o circunstancias difíciles	No se aplica
Participación en actividades extraescolares	No se aplica
Horas extras	No se aplica

FINLANDIA

FINLANDIA	BONIFICACIONES SALARIALES
Otros títulos	Según acuerdos locales
Otras cualificaciones profesionales	Según acuerdos locales
Evaluación positiva del desempeño docente o por resultados del alumnado	Según acuerdos locales
Responsabilidades adicionales	Se reduce la carga horaria o se da una compensación económica y depende del grado de responsabilidad
Localización geográfica	Se abona el 2,37% del salario base
Enseñanza a alumnado con necesidades educativas especiales o circunstancias difíciles	Según acuerdos locales
Participación en actividades extraescolares	Según acuerdos locales
Horas extras	Varía dependiendo del grado de responsabilidad.

SUECIA

SUECIA	BONIFICACIONES SALARIALES
Otros títulos	La información sobre el método de cálculo y los valores de referencia no están disponibles
Otras cualificaciones profesionales	"
Evaluación positiva del desempeño docente o por resultados del alumnado	"
Responsabilidades adicionales	"
Localización geográfica	"
Enseñanza a alumnado con necesidades educativas especiales o circunstancias difíciles	"
Participación en actividades extraescolares	"
Horas extras	Normalmente las horas extra se incluyen en todos los acuerdos.

INGLATERRA Y GALES

INGLATERRA Y GALES	BONIFICACIONES SALARIALES
Otros títulos	No se aplica
Otras cualificaciones profesionales	No se aplica
Evaluación positiva del desempeño docente o por resultados del alumnado	Los centros llevan a cabo la evaluación del rendimiento y el salario están sujetas a este. Si es satisfactoria los docentes ascienden en la escala salarial.
Responsabilidades adicionales	Las cantidades varían por responsabilidades en la enseñanza y aprendizaje, por habilidades destacadas del profesorado y por excelencia del mismo.
Localización geográfica	Incrementos de cantidades fijas en la escala salarial. Hay escalas salariales diferentes para las escuelas en el centro de Londres, Londres exterior y la franja área.
Enseñanza a alumnado con necesidades educativas especiales o circunstancias difíciles	Existen bonificaciones. Los centros pueden ofrecer puntos para el reclutamiento y la retención del profesorado que trabajan en circunstancias difíciles para un periodo fijo de hasta tres años.
Participación en actividades extraescolares	Se pagan a discreción del centro.
Horas extras	Se pagan a discreción del centro.

IRLANDA DEL NORTE

IRLANDA DEL NORTE	BONIFICACIONES SALARIALES
Otros títulos	No se aplica
Otras cualificaciones profesionales	No se aplica
Evaluación positiva del desempeño docente o por resultados del alumnado	Los centros llevan a cabo la evaluación del rendimiento y el salario están sujetas a este. Si es satisfactoria los docentes ascienden en la escala salarial.
Responsabilidades adicionales	Cantidades establecidas a nivel central, pero el centro decide los docentes, el trabajo que van a realizar y la cantidad que van a percibir.
Localización geográfica	No se aplica
Enseñanza a alumnado con necesidades educativas especiales o circunstancias difíciles	Cantidades establecidas a nivel central, pero el centro decide los docentes, el trabajo que van a realizar. Los centros pueden ofrecer puntos para el reclutamiento y la retención del profesorado que trabajan en circunstancias difíciles para un periodo fijo de hasta tres años.
Participación en actividades extraescolares	Se pagan a discreción del centro.
Horas extras	Se pagan a discreción del centro.

ESCOCIA

ESCOCIA	BONIFICACIONES SALARIALES
Otros títulos	No se aplica
Otras cualificaciones profesionales	No se aplica
Evaluación positiva del desempeño docente o por resultados del alumnado	No se aplica
Responsabilidades adicionales	No se aplica
Localización geográfica	Cantidades fijas para las escuelas remotas y las escuelas en las islas distantes.
Enseñanza a alumnado con necesidades educativas especiales o circunstancias difíciles	No se aplica
Participación en actividades extraescolares	No se aplica
Horas extras	No se aplica

LIECHTENSTEIN

LIECHTENSTEIN	BONIFICACIONES SALARIALES
Otros títulos	Se aplica pero no hay datos
Otras cualificaciones profesionales	No se aplica
Evaluación positiva del desempeño docente o por resultados del alumnado	No se aplica
Responsabilidades adicionales	Responsabilidades de gestión
Localización geográfica	No se aplica
Enseñanza a alumnado con necesidades educativas especiales o circunstancias difíciles	No se aplica
Participación en actividades extraescolares	No se aplica
Horas extras	No se aplica

NORUEGA

NORUEGA	BONIFICACIONES SALARIALES
Otros títulos	Cantidades fijas
Otras cualificaciones profesionales	No se aplica
Evaluación positiva del desempeño docente o por resultados del alumnado	No se aplica
Responsabilidades adicionales	Se establece un mínimo
Localización geográfica	No se aplica
Enseñanza a alumnado con necesidades educativas especiales o circunstancias difíciles	No se aplica
Participación en actividades extraescolares	Se aplica pero no hay datos
Horas extras	Entre el 50% y el 100% del sueldo base.

NÚMERO MEDIO DE AÑOS PARA OBTENER EL SALARIO MÁXIMO OFICIAL

Existen grandes diferencias entre los países estudiados con respecto al número de años (no tienen que estar relacionados con la edad de jubilación) que los docentes han de ejercer para obtener el salario máximo.

En ocho de ellos, el promedio de años para que un profesor perciba el salario máximo oscila entre los 20 y los 30 años como en Francia, Bélgica, Irlanda,... En Finlandia los años necesarios son 20.

Existe otro grupo de países donde se necesitan más años de servicio (entre 30 y 40) para alcanzar el salario máximo oficial entre los que se encuentra España, Grecia, Italia, Austria y Portugal, siendo los docentes españoles los que más años necesitan para alcanzar el sueldo máximo (39 años). Otros países como Irlanda y Dinamarca solo necesitan una media de 10 años para acceder a la máxima escala retributiva.

La diferencia entre los salarios mínimos oficiales y los máximos varía considerablemente entre los países. Existe un grupo de ellos -entre los que se encuentra España- cuya diferencia está entre un 17 y un 40%, mientras que en otros como Irlanda, Chipre y Austria los salarios máximos oficiales casi duplican a los salarios iniciales. En el caso de Dinamarca los docentes experimentan alrededor de un 20% de aumento salarial a lo largo de su trayectoria, pero solo necesitan 12 años de docencia en primaria y 7 en secundaria para alcanzar el máximo.

En España la diferencia entre el salario mínimo y máximo es de un 40% como ya se ha indicado anteriormente, pero se necesitan muchos años de servicio (39 años) para conseguirlo.

Estas variables también influye directamente tanto en la permanencia en la docencia como en que sea una profesión más o menos atractiva. No cabe duda que el profesorado que tiene un salario que aumenta de manera progresiva a lo largo de su carrera profesional tiene menos predisposición a abandonar la docencia.

PAÍSES	Nº MEDIO DE AÑOS PARA OBTENER EL SALARIO MÁXIMO OFICIAL (Datos EURYDICE)	
España	39 años	
Bélgica (French Community)	27 años en infantil, primaria y secundaria inferior	25 años en secundaria superior
Bélgica (German-speaking)	27 años en infantil, primaria y secundaria inferior	25 años en secundaria superior
Bélgica (Flemish Community)	27 años en infantil, primaria y secundaria inferior	25 años en secundaria superior
Dinamarca	12 años en infantil, primaria y secundaria inferior	7 años en secundaria superior
Alemania	Datos no disponibles	
Irlanda	23 años en primaria	22 años en secundaria
Grecia	36 años	
Francia	29 años	
Italia	35 años	
Chipre	22 años	
Luxemburgo	25 años	
Austria	34 años	
Portugal	34 años	
Finlandia	20 años	
Suecia	Los salarios son fijados después de negociaciones y no están vinculados específicamente al número de años en la profesión	
Inglaterra y Gales	Datos no disponibles	
Irlanda del Norte	10 años	
Escocia	6 años	
Liechtenstein	Sistema de edad para llegar a máximo sueldo reglamentario base no se aplica, sólo una pequeña parte de los incrementos salariales crece con edad y años de servicio. La otra parte está basada en el rendimiento.	
Noruega	Mas de 16 años	

CONCLUSIONES

Las variaciones de unos países a otros son grandes y las variables que intervienen en los salarios de los docentes son diversas, como ya se ha explicado anteriormente al inicio del trabajo, pero sin tener en cuenta las bonificaciones y solo ajustándonos a las cantidades ofrecidas por EURYDICE con respecto a los salarios oficiales podemos llegar a las siguientes conclusiones:

- Los docentes españoles de las etapas de infantil, primaria y secundaria al inicio de su carrera profesional tienen un sueldo oficial mínimo por debajo de la media de los 21 países de nuestro entorno seleccionados en este trabajo, entre un 12,16% y un 17,64% menos dependiendo de la etapa.
- Igualmente los salarios máximos de los docentes españoles de las mismas etapas educativas también están por debajo de la media del salario máximo de los países estudiados, entre un 23,80% y un 29,06%.
- Los salarios de los docentes españoles se han ido distanciando paulatinamente a lo largo de los 4 años estudiados. Las medias de los países de nuestro entorno han ido aumentando ligeramente, mientras que el incremento salarial en nuestro país se produjo en enero del 2016 con un insignificante 1%, tras 7 años de recortes y congelación salarial, lo que ha generado mayores desigualdades.
- La progresión de los salarios de los docentes españoles –desde el inicio de su carrera profesional hasta alcanzar el salario máximo- no llega al 40%, mientras que en la media de los países estudiados esta progresión es de más de un 60%, con el agravante de que para conseguirlo en nuestro país, se necesitan muchos años de servicio, lo que da lugar a escalas salariales muy comprimidas.
- Los docentes españoles tardan más años en conseguir el salario máximo oficial que el resto de docentes de los países que se recogen en este informe, con un media de entre 20 y 30 años, mientras que los españoles tienen que permanecer 39 años si quieren alcanzar el máximo.
- Según datos de Eurydice, la reducción de los salarios de los docentes españoles ha sido de un 13% entre el año 2009 y 2013, lo que ha supuesto una disminución progresiva de su poder adquisitivo.
- Los docentes españoles solo reciben bonificaciones salariales por tres conceptos, por formación permanente, por responsabilidades adicionales y por localización geográfica (conceptos que no se perciben ni en todas las Comunidades Autónomas ni con las mismas cantidades)

Las bonificaciones que percibe el profesorado pueden suponer una parte considerable del salario, por lo que en algunos países el salario que realmente se percibe varía considerablemente con respecto al salario base oficial, como es el caso de Finlandia, Dinamarca y Suecia.

FeSP-UGT considera que la reducción de los salarios de los docentes supone un impacto negativo. Esta reducción salarial que sufre el profesorado, por un lado, puede desincentivar a los mejores estudiantes para ingresar en la profesión, y por otro, hace que el profesorado no se sienta reconocido por su labor.

Los docentes españoles vienen sufriendo unos recortes significativos que afectan negativamente a sus condiciones sociolaborales.

FeSP-UGT rechaza esta reducción en la percepción líquida de las retribuciones docentes. Recordemos que al recorte del 5% en salarios en el 2010, se añade la congelación de los mismos, lo que supone una gran pérdida de poder adquisitivo. Entre 2010-2016 los docentes han dejado de percibir entre 10.000 y 16.000 euros del salario bruto (sin antigüedad) dependiendo del cuerpo al que pertenezca.

Es una medida injusta que hace recaer el peso del ajuste en el ámbito educativo y en sus profesionales, situando la capacidad adquisitiva de los mismos en términos del año 2000.

Un sistema educativo de calidad ha de cuidar a sus docentes. Una forma de motivación y reconocimiento es la de ofrecer un salario en consonancia a la responsabilidad. La carga de responsabilidades que tienen que asumir el profesorado aumenta cada vez más y las competencias que se le exigen también son cada vez más numerosos, como pueden ser las nuevas tecnologías, idiomas, habilidades específicas para atención del alumnado, gestión,... Todas ellas han de ser reconocidas y valoradas, bien salarialmente o con condiciones laborales más favorables. No se puede pretender captar y retener al profesorado en una profesión con tantos cometidos y con una carga de compromiso como es la docente, si no existe una correlación entre estos y las gratificaciones que se reciben por ellos.

Está comprobado que los sistemas educativos con mejores resultados son los que manifiestan un reconocimiento social y económico a sus docentes, por lo que invertir en educación es mejorar las perspectivas de las generaciones futuras.

Febrero 2017

Datos obtenidos del informe de EURYDICE: Teachers' and School Heads' Salaries and Allowances in Europe, 2012/13, 2013/14, 2014/15, 2015/2016